

Oficio No. 1036-2019-DG

Guatemala 30 de diciembre de 2019.

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

08 ENE 2020

Firma: Hora: 14:27
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Ortiz:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. **623-2019-DG** de fecha 30 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 27**, por un monto de CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q55,500.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

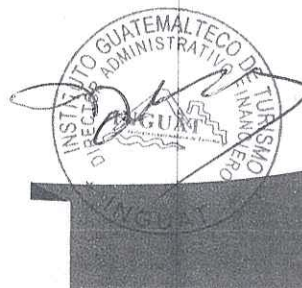


Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR
DIRECTOR GENERAL

c.c. archivo
Anexo: lo indicado

/LA/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt



Oficio No. 1037-2019-DG

Guatemala, 30 de diciembre de 2019

Licenciado
Rudy Berner Pereira
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª ave. 9-44, zona 1
Ciudad



Estimado Licenciado Pereira:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. **623-2019-DG** de fecha 30 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 27**, por un monto de CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q55,500.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente



Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR
DIRECTOR GENERAL

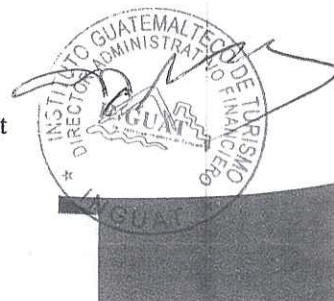
c.c. archivo
Anexo: lo indicado

LA/r

7a avenida 1, 17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt



**COPIA
PRESUPUESTO**

Oficio No.1038-2019-DG

Guatemala, 30 de diciembre de 2019

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho



Estimado Doctor Salazar:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. **623-2019-DG** de fecha 30 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 27**, por un monto de CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q55,500.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente

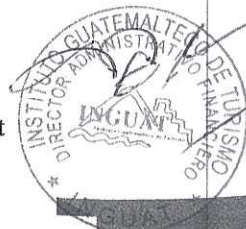


Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR
DIRECTOR GENERAL

c.c. archivo
Anexo: lo indicado

LA/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION								
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	30	12	2,019						
		DIA	MES	AÑO						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO RESPALDO			FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	623-2019			30	12	2,019	33		
					DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-158-0101-29-0101-0005	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-4,500.00	-4,500.00
11200053-01-00-000-001-000-268-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	-6,000.00	-6,000.00
11200053-12-00-000-006-000-133-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-15,000.00	-15,000.00
11200053-12-00-000-006-000-176-0101-29-0101-0013	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-30,000.00	-30,000.00
TOTAL ==>		-55,500.00	-55,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-136-0101-29-0101-0005	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	3,000.00	3,000.00
11200053-01-00-000-001-000-262-0101-29-0101-0005	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,000.00	6,000.00
11200053-01-00-000-001-000-298-0101-29-0101-0005	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,500.00	1,500.00
11200053-12-00-000-006-000-156-0101-29-0101-0005	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y	15,000.00	15,000.00
11200053-12-00-000-006-000-173-0101-29-0101-0013	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	30,000.00	30,000.00
TOTAL ==>		55,500.00	55,500.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 27

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	12	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)				30	12	2,019
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	623-2019		30	12	2,019	33	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-55,500.00		55,500.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-55,500.00		55,500.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-25,500.00		25,500.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-30,000.00		30,000.00
TOTAL		-55,500.00		55,500.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-55,500.00	55,500.00
	ADMINISTRACIÓN	-55,500.00	55,500.00
TOTAL:		-55,500.00	55,500.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 27

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	12	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	30	12	2,019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	623-2019		30 12 2,019
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				33

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-55,500.00	55,500.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-55,500.00	55,500.00
		50703 Turismo	-55,500.00	55,500.00
TOTAL:			-55,500.00	55,500.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-10,500.00	10,500.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-45,000.00	45,000.00
TOTAL:	-55,500.00	55,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>					

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 27

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	12	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	30	12	2,019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	30	12	2,019
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		33		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR				
	FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION		MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 27

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO





Licda. Siomara Mazariegos
Jefe, Departamento Financiero



Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

FECHA DE APROBACION		
12	2,019	
MES	AÑO	

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 623-2019

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO-
INGUAT-**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 230-2018, de fecha 14 de diciembre del 2018, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT- para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, artículo 32, del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, “Ley Orgánica del Presupuesto”; y Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 y sus reformas.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q 55,500.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de diciembre del dos mil diecinueve.

Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR
DIRECTOR GENERAL

JMCH/LA



TRANSFERENCIA INTERNA No. 27

DISMINUCIÓN

Q 55,500.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2019-11200053-01-00-000-01

Derechos de bienes intangibles	1-158-0101-29	Q 4,500.00
Productos plásticos, nylon, vinil	2-268-0101-29	Q 6,000.00
Total Actividad		<u>Q 10,500.00</u>

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2019-11200053-12-00-000-06

Viáticos en el interior	1-133-0101-29	Q 15,000.00
Mantenimiento y reparación	1-176-0101-29	Q 30,000.00
Total Actividad		<u>Q 45,000.00</u>

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 55,500.00
Total Financiamiento	<u>Q 55,500.00</u>



AUMENTO

Q 55,500.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2019-11200053-01-00-000-01

Reconocimiento de gastos	1-136-0101-29	Q 3,000.00
Combustible y lubricantes	2-262-0101-29	Q 6,000.00
Accesorios y repuestos en general	2-298-0101-29	Q 1,500.00
Total Actividad		Q 10,500.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2019-11200053-12-00-000-06

Arrendamiento de otras máquinas	1-156-0101-29	Q 15,000.00
Mantenimiento y reparación	1-173-0101-29	Q 30,000.00
Total Actividad		Q 45,000.00

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con
Afectación Específica

Q 55,500.00

Total Financiamiento Q 55,500.00



.....Acuerdo de Dirección General No. 623-2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No. 27
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 55,500.00**

**Actividades Centrales
Dirección y Coordinación**

El Departamento Financiero, solicita la disponibilidad de Q 3,000.00, para fortalecer los gastos que incurran en las actividades que se realizan en el interior del país.

El Departamento Administrativo, solicita la disponibilidad de Q 6,000.00 para cubrir el pago de combustible que se utiliza en los vehículos de la institución, correspondiente al mes de diciembre; Q 1,500.00 para comprar los repuestos y accesorios que serán utilizados en los servicios de mantenimiento.

**Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio**

El Departamento de Planeamiento requiere la disponibilidad de Q 15,000.00 para el complemento de los gastos que incurran en el arrendamiento de otras máquinas para las actividades que se realizan en el interior del país; Q 30,000.00 para el mantenimiento que se realiza en los puertos, aeropuertos y parques.

